

Programa regular de Bioética

- **Denominación de la Asignatura:** Bioética
- **Carrera:** Medicina
- **Plan de estudios:** 2015
- **Ciclo lectivo:** 2022
- **Docente/s:**
Coordinador: Dr. Juan Pablo von Arx
Docentes: Dra. María Virginia Saez de Guinoa; Dr. Ariel Saez de Guinoa
- **Duración y carga horaria semanal:** Cuatrimestral. 3 (tres) horas semanales.
- **Modalidad de cursada:** Integrada

Fundamentación:

La Bioética como es sabido comenzó su desarrollo en los albores del siglo XX y profundizó su importancia a partir de una cadena de hechos que fueron el punto de partida de una serie importante de reglamentaciones, códigos y normativas, que posteriormente se incorporaron a la estructura jurídico-científica.

Con el advenimiento de grandes avances en el campo científico – tecnológico comenzaron a salir a la luz una serie de dilemas y se hizo imperiosa la necesidad de comenzar a tomar decisiones si se quiere moralmente complejas.

Asimismo estamos en presencia de un contexto socio cultural absolutamente diferenciado del pasado, que hace necesario se incorporen en el proceso formativo profesional estas ciencias humanas aplicables a la nueva realidad.

También las investigaciones en el campo de la salud han tenido un crecimiento excepcional en los últimos años y se ha puesto sobre la escena una clara lucha de intereses, en muchos casos atribuible al desconocimiento que se tiene sobre el tema.

La finalidad de esta materia es brindar a los alumnos las herramientas para realizar correctamente el análisis y evaluación de diferentes situaciones dilemáticas de forma multidisciplinaria y con la

aplicación de conocimientos de la discusión bioética, científico, tecnológica y jurídica para que las decisiones sean las correctas y fundamentadas en estos conceptos.

La asignatura se cursa en el tercer año de la carrera que integra el Ciclo de Formación Básica. Articula sus contenidos con las otras materias del mismo año, ampliando la mirada de estas sobre el cuerpo humano, brindando la perspectiva desde las ciencias sociales y brindando herramientas útiles para el ejercicio de la medicina.

Los conceptos adquiridos y debatidos durante el curso, podrán ser referidos a un contexto real en la materia Articulación Comunitaria II, y en años superiores de la carrera.

Objetivos:

Los objetivos de la cursada de la materia bioética los podemos resumir en cuatro tópicos principales:

- Que los alumnos sean capaces de determinar los problemas éticos en la práctica de la medicina, la asistencia sanitaria y las ciencias de la vida.
- Que los alumnos alcancen un nivel de conocimiento homogéneo que les permita debatir cuestiones relacionadas con la ética, la moral y la bioética, a fin que puedan tomar decisiones razonables dentro del contexto socio cultural en el cual desenvolverán sus funciones.
- Que los alumnos sean capaces de justificar racionalmente sus decisiones éticas.-
- Que los alumnos sean capaces de aplicar los principios éticos de los diferentes Documentos Aceptados universalmente en relación a la Bioética.

Competencias:

Al finalizar la cursada, se espera que el estudiante adquiera las siguientes competencias

Competencias	Nivel de satisfacción
Confecciona la historia clínica	Se explica teóricamente la forma en que se realiza
Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez
Busca información en fuentes confiables..	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez
Analiza críticamente la literatura científica.	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez
Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez
Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud.	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez
Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado.	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez

Contenidos mínimos:

Principios de la bioética. Autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia. Reglas éticas de veracidad, confidencialidad y privacidad. Dilemas bioéticos al comienzo de la vida. Código de Nüremberg. Helsinki. Bioética personalista, utilitarista y principialista. Bioética Poshumanística, Bioética Asistencial y Social. Bioética aplicada en Investigación con seres humanos. Consentimiento informado. Problemas éticos vinculados con la genética, la clínica, la cirugía y transplantes, con el fin de la vida y la muerte. Ética de las investigaciones médicas y en las publicaciones científicas.

Contenidos temáticos por unidades:

La materia se dividirá para su desarrollo en 5(cinco) áreas o unidades. En cada una de ellas se explicará muy brevemente cuál es el objetivo particular de la unidad, pudiendo completarse con la presentación de casos prácticos para discusión por parte de los alumnos.

Unidad 1:

Introducción a la Bioética

Objetivos de la unidad:

El objetivo particular de la unidad es dotar de conocimientos sobre la historia evolutiva de la Bioética como ciencia, haciendo partícipe al alumno de las diferentes teorías que la conforman.

Temario:

Reseña histórica sobre la bioética y su evolución hasta la actualidad. Origen, significado y difusión de la bioética. Teorías éticas tradicionales: Deontología – Utilitarismo – De la virtud. Teorías éticas del lenguaje y los valores: Discursiva – Narrativa. Otras teorías éticas: De la Liberación. Ética y Moral. Bioética y Filosofía. Bioética y Derecho. Bioética y Derechos Humanos. Bioética Personalista. Bioética de Intervención. Bioética Posthumanística.

Unidad 2:

Principios en Bioética

Objetivos de la Unidad:

El objetivo fundamental de esta unidad es explicar cuáles son los principios básicos rectores en el procedimiento de toma de decisión en bioética. Qué posición tomar ante las denominadas Poblaciones Vulnerables.

Temario:

Principios en Bioética:

Introducción a la Bioética Principialista. La teoría de Beauchamp y Childress. Obligaciones prima facie. Jerarquía de los principios. Método y reglas de la Bioética principalista.

Autonomía: Que es la autonomía. Capacidad. Competencia. Grupos vulnerables. La autonomía en las teorías kantiana y en el utilitarismo.

Casos paradigmáticos: Autonomía de niños, ancianos, enfermos terminales, pacientes psiquiátricos, objeción de conciencia, negativas a tratamientos, directivas anticipadas. Condicionamiento de la autonomía por factores sociales, económicos y culturales.

Consentimiento informado. Asentimiento informado. Concepto, diferencias según su necesidad, tipos.

Noción de Consentimiento Informado. Competencia para el Consentimiento Informado. Proceso del Consentimiento Informado. Casos prácticos sobre consentimiento informado: debate.

Principios de Beneficencia y No Maleficencia:

Beneficencia: Tratamiento terapéutico. Relación o vínculo profesional-paciente: el profesional como agente de bienestar, limitaciones de las ciencias médicas. Normas de ejercicio profesional, secreto profesional, confidencialidad: su relación con el beneficio y el principio de no dañar. Noción de indicación terapéutica. Concepto de Salud y Bienestar. Aspectos sociales de la salud. El factor social como determinante de bienestar o buena salud. Concepto de paternalismo. Paternalismo y perfeccionismo. Propiedad del cuerpo.

No Maleficencia: Futilidad médica. Encarnizamiento terapéutico. Intervenciones consideradas mutilantes. Obligaciones de tratar y no tratar. Tratamientos ordinarios o proporcionados vs. extraordinarios o desproporcionados. La teoría de los actos de doble efecto. Normas sobre futilidad y pacientes terminales.

El principio de justicia.

Justicia: concepto. Teorías sobre la Justicia: la justicia como proporcionalidad, teorías liberales, teorías comunitaristas, teorías igualitaristas y socialistas. Asignación de recursos. Acceso a la salud. Intervención judicial. Reclamo de derecho a la salud en el ámbito de la Justicia. Criterios para asignar recursos por pacientes.

Otros principios que entran en la discusión: Precaución, Prevención, Responsabilidad.

Procedimientos para la toma de decisión en bioética, diferentes métodos: Principialista, Decisional, Ética de la virtud, Casuístico, Narrativo.

Unidad 3:

Normativas de aplicación en Bioética – Comités de Ética

Objetivos de la Unidad:

El objetivo es poner en conocimiento del alumno los documentos que sirven como base de sustentación para la toma de decisión ante los diferentes dilemas éticos que pueda presentarse en la práctica y resaltar la importancia de los Comités de Ética en sus diferentes concepciones.

Temario:

Normas nacionales y de Derechos Humanos.

Pactos Internacionales de Derechos Humanos aplicables en Investigación Clínica: Pacto de Derechos Civiles y Políticos, Convención de los Derechos del Niño. Declaraciones de la UNESCO sobre genoma y datos genéticos. Código Civil. Derecho Penal: Responsabilidad por mala praxis, régimen de secreto profesional. Confidencialidad: Ley 25.326 y decreto reglamentario. Ley 26529 (Derechos de los pacientes). Ley 26061 (protección integral de niños y adolescentes). Ley 13298 sobre protección integral de niños y adolescentes (Provincia de Buenos Aires) Derecho administrativo: régimen de procedimientos ante las autoridades regulatorias.

Comités de Ética:

Contexto histórico. Surgimiento de los comités de ética. Comités de ética en América Latina y Argentina. La realidad regional. Comités de ética institucionales: Breve reseña histórica acerca de la necesidad de su implementación. Necesidad de su implementación en el ámbito de la salud pública y privada. Distinción entre Comités de Ética, Comités de Ética de la Investigación y Tribunales de Ética. Diferencias entre los distintos tipos de comités. Conformación – objetivos – funciones.

Unidad 4:

Situaciones Dilemáticas

Objetivos de la Unidad:

El objetivo es que los alumnos puedan definir cursos de acción sobre situaciones dilemáticas que se presentan habitualmente en el campo de las ciencias de la salud. Se hará hincapié en algunas cuestiones como medicalización del fin de la vida, reproducción asistida, terapias génicas, debate sobre el aborto, eutanasia, cuidados paliativos.

Temario:

Bioética en el inicio de la vida

Comienzo de la vida humana. Problemática del aborto. Diferentes concepciones sobre protocolos de atención a utilizar. Abortos no punibles y por embarazos incompatibles con la vida humana. Abortos Terapéuticos: concepto. Presentación de casos.

Técnicas de fertilización asistida. Dilemas éticos vinculados a la salud reproductiva. El paciente con capacidades diferentes. Dilemas vinculados a terapias génicas. Clonación.

Bioética en el final de la vida

Eutanasia y muerte digna. Soportes vitales. La muerte intervenida en salas de UTI. Régimen normativo sobre decisiones anticipadas, muerte digna y eutanasia. Cuidados Paliativos.

Unidad 5

Bioética aplicada a la Investigación

Objetivo:

Se propone hacer una presentación general de la bioética, y cómo los fundamentos teóricos que la sustentan brindan el paradigma a partir del cual se desarrollará la actividad de investigar; esto teniendo en cuenta que toda investigación requiere un posicionamiento ético respecto al proyecto a implementar y en relación a los sujetos con los que se trabaja.

Temario:

Historia de los ensayos clínicos. Reseña de casos emblemáticos de investigaciones contrarias a la ética. Panorama general de la investigación clínica. La epidemiología como la ciencia del razonamiento y del método. Modelos de estudios en investigación aplicada. Conceptos y criterios para el diseño.

La investigación clínica. Conceptos y nomenclatura básica. Tipos de estudios. El estudio observacional – tipos. El estudio experimental (de intervención). Fases o etapas de la investigación. Análisis ético de Protocolos de Investigación, modelos. Diseño de los estudios clínicos. Placebo.

Poblaciones en situación de vulnerabilidad Poblaciones vulnerables. Mecanismos y recursos de protección. Guías internacionales para poblaciones vulnerables. Mujeres. Otros grupos vulnerables. Investigación en grupos vulnerables.

Lineamientos éticos internacionales en Investigación biomédica: Declaración Universal de Derechos Humanos. Código de Núremberg. Declaración de Helsinki. Informe Belmont. Pautas CIOMS. Guías Operacionales de la OMS (Ginebra 2000). Declaraciones de la OMS y ONU sobre pacientes en situación terminal, pacientes discapacitados y pacientes de salud mental.

Regulaciones Nacionales y Locales de aplicación en Investigación Biomédica: Disposiciones de la ANMAT. Resoluciones del Ministerio de Salud de la Nación. Ley 11.044 de la Provincia de Buenos Aires y Decreto Reglamentario. Ley 3301 Ciudad de Buenos Aires y Decreto Reglamentario.

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria:

BEAUCHAMP TOM y CHILDRESS JAMES Principios de Ética Biomédica, Editorial Masson, Barcelona 1998

BLANCO LUIS GUILLERMO, Bioética y Bioderecho, Editorial Universidad, Buenos Aires 2002

CARPIO EDUARDO Introducción a la Filosofía, edición digital

CASADO, MARÍA Bioética, derecho y sociedad. Trotta, Madrid, 1998

CORTINA ADELA, Ética Mínima, Tecnos, Madrid 1986

CORTINA ADELA, Ética sin Moral, Tecnos, Madrid 1990

ENGELHARDT, TR. Los Fundamentos de la Bioética, Paidós, Barcelona, 1995.

GRACIA DIEGO Fundamentación y Enseñanza de la Bioética, Editorial El Búho, Bogotá 2000

GRACIA DIEGO Bioética Clínica, Editorial El Búho, Bogotá 2001

GRACIA DIEGO Ética en los confines de la vida, Editorial El Búho, Bogotá 2001

GRACIA DIEGO, Procedimientos de decisión en ética clínica, Eudema, Madrid 1996

GRACIA DIEGO Profesión, Investigación y Justicia Sanitaria, Editorial El Búho, Bogotá 2002

HABERMAS JURGEN, Introducción a la Ética del Discurso, edición digital

HABERMAS JURGEN, El futuro de la Naturaleza Humana, Paidós, Buenos Aires, 2004

HABERMAS JURGEN, La ética del discurso y la cuestión de la verdad, Paidós, Buenos Aires 2004

HIGHTON ELENA y WIERZBA SANDRA, La relación médico-paciente: el consentimiento informado, Editorial Ad Hoc, Buenos Aires 2003

KANT IMMANUEL Introducción a la metafísica de las costumbres, Alianza Editorial, Madrid 2005

LEÓN CORREA FRANCISCO Bioética General y Clínica, Fundación Interamericana, Santiago de Chile 2010

LUCAS LUCAS, RAMÓN Bioética para todos, Trillas, México 2008

LUNA FLORENCIA y SALLES ARLEEN, Bioética: Investigación, muerte, procreación y otros temas de ética aplicada, Sudamericana, Buenos Aires 1998

MAINETTI JOSE, Bioética Sistemática -
<https://www.monografias.com/docs115/bioetica-sistemática/bioetica-sistemática>

MALIANDI RICARDO Ética: Conceptos y problemas, Editorial Biblos, Buenos Aires 2004

MALIANDI RICARDO: Ética dilemas y convergencias, Editorial Biblos, Buenos Aires 2006

NINO CARLOS Ética y Derechos Humanos, Editorial Astrea, Buenos Aires 1989

POTTER V. R. BIOETHICS: Bridge to the Future. Prentice Hall. New York 1971:2.

ROMEO CASABONA, CARLOS Genética y Derecho, Editorial Astrea, Buenos Aires, 2003

SGRECCIA, ELIO (2009). Manual de Bioética. BAC.

SINGER, PETER Repensando la vida y la muerte. Oxford University Press, 1994.

ZAMUDIO TEODORA (Directora), Cuadernos de Bioética Tomos 1 a 17 Editorial Ad Hoc, Buenos Aires

Bibliografía de consulta:

BELMONT REPORT. Ethical Principles and guidelines for the protection of human subjects in research. The National Commission for the protection of human subjects of biomedical and behavioral research. Department of health, education, and welfare. April 18, 1979

CECHETTO, SERGIO La bioética como nuevo movimiento social. Quirón 1996, 27(1): 96 - 101

CODIGO DE NUREMBERG: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/16806/v108n%285-6%29p625.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

DECLARACIÓN HELSINKI: <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS:
<https://salud.gob.ar/dels/entradas/declaracion-universal-sobre-bioetica-y-derechos-humanos-dubdh-onu-2005>

GARRAFA, VOINEL De una bioética de principios a una bioética interventiva. Bioética 2005, vol 13(1):125 – 134

HABERMAS, JURGEN Conciencia moral y acción comunicativa. Editorial Península, Barcelona 1996

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

Las actividades de enseñanza y aprendizaje serán en formato de Clases Teóricas (Talleres y Habilidades Clínicas), más clases prácticas (Seminarios) de discusión de casos; sin contar con actividades extra-aúlicas.

Régimen de aprobación:

La evaluación se realizará de la siguiente manera, de acuerdo al artículo 38 del Reglamento Académico de la UNAJ (Resol CS 43/14):

- 1 (una) evaluación parcial tomada al completar las unidades 1 y 2, modalidad escrita (múltiple choice u otra), oral, definida por el docente.
- 1 (una) evaluación parcial tomada al completar las unidades 3, 4, y 5, modalidad escrita (múltiple choice u otra), oral, definida por el docente.

La otra opción a la 2° evaluación es la presentación de un trabajo monográfico final, realizado por grupos.

Las evaluaciones se aprueban con 4 (cuatro) y la materia se promociona con 7 (siete). Existe para ambas evaluaciones la opción de recuperación.

Podrán promocionar quienes cumplan con las condiciones de correlatividades exigidas en el reglamento de la carrera y aprobación de las evaluaciones con promedio igual o mayor a 7 (siete) sin ninguna nota menor a 6 (seis).

Deberán rendir examen final quienes no cumplan con las condiciones detalladas.